

## Evento Relevante de Calificadoras



FECHA: 14/10/2022

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	GDFECB
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	CIBANCO,S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
<b>LUGAR</b>	Ciudad de México

### ASUNTO

HR Ratings ratificó la calificación de HR AAA (E) con Perspectiva Estable para los CEBURS Fiduciarios GDFECB 15-2

### EVENTO RELEVANTE

Ciudad de México (14 de octubre de 2022)- HR Ratings ratificó la calificación de HR AAA (E) con Perspectiva Estable para los CEBURS Fiduciarios GDFECB 15-2

La ratificación de la calificación de los Certificados Bursátiles Fiduciarios con clave de pizarra GDFECB 15-2 se basa en la calificación quirografaria otorgada a la Ciudad de México de HR AAA con Perspectiva Estable. El nivel de la calificación quirografaria considera el respaldo del Gobierno Federal a las obligaciones de deuda de la CDMX. Los CEBURS Fiduciarios se colocaron por un monto de P\$2,500.0 millones (m), a una tasa fija de 6.7%. El pago de intereses se realiza semestralmente en los meses de marzo y septiembre, mientras que el capital se pagaría al vencimiento, en septiembre de 2025.

#### Desempeño Histórico / Comparativo vs Proyecciones

Fondo General de Participaciones (FGP) de la CDMX, con incremento nominal de 8.7% en 2021 respecto a 2020. El FGP estatal fue por P\$68,664 millones (m) durante 2021, lo cual fue 0.7% superior a lo esperado en la revisión anterior de la calificación. De enero a agosto de 2022, el FGP del Estado fue 14.7% superior a lo observado durante el mismo periodo de 2021.

DSCR primaria observada de los Últimos Doce Meses (UDM), de septiembre de 2021 a agosto de 2022, de 4.5x (vs. 4.8x proyectado). La DSCR observada fue menor a la estimada debido al incremento del servicio de la deuda del Fideicomiso Maestro, como resultado de la incorporación de nuevos financiamientos a este, los cuales no se contemplaban en la revisión previa. Lo anterior considerando que la fuente de pago del Fideicomiso se distribuye mediante un esquema de pari passu y prorratea.

#### Expectativas para Periodos Futuros

Para 2022 se espera que el FGP de la CDMX presente un crecimiento nominal de 13.6% respecto a 2021. De acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) y estimaciones propias, el FGP de la Entidad sería de P\$78,007m en 2022. La TMAC2021-2025 nominal esperada de este fondo bajo un escenario base sería de 9.0%, mientras que en uno de estrés sería de 6.3%.

DSCR primaria esperada de 4.5x para 2022. La DSCR promedio esperada durante la vigencia del crédito sería de 4.7x en un escenario base, mientras que en un escenario de estrés sería de 4.3x.

El análisis financiero se realizó considerando un escenario con elevados niveles de inflación y bajo crecimiento económico. En este escenario se considera que la TMAC2021-2025 esperada del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) sería 5.2% (vs. 5.8% en un escenario base).

#### Factores adicionales considerados

FECHA: 14/10/2022

Respaldo del Gobierno Federal. Con base en el artículo primero de la Ley Federal de Deuda Pública, las obligaciones de deuda de la Ciudad de México cuentan con un respaldo del Gobierno Federal. Asimismo, el Congreso de la Unión debe autorizar el endeudamiento de la Ciudad de México y, en su caso, el monto deberá estar incluido en la Ley de Ingresos de la Federación.

Tasa Objetivo de Estrés (TOE) . Se consideró el análisis de los flujos futuros de la Emisión bajo escenarios de estrés cíclico y estrés crítico, el cual determinó una Tasa Objetivo de Estrés (TOE) de 71.8% (vs. 74.3% la revisión anterior). Con base en nuestras proyecciones de flujos durante la vigencia de la Emisión, se espera que el semestre con la menor cobertura del servicio de la deuda sería el correspondiente a marzo de 2023, con una razón de cobertura esperada de 3.6x.

Fondo de Reserva. La estructura no considera la existencia de un fondo de reserva, por lo que en el análisis financiero se consideró una condición de estrés adicional sobre la fuente de pago con el objetivo de que la cobertura mínima del servicio de la deuda fuera al menos 1.0x.

Factores que podrían bajar la calificación

Calificación Quirografaria. En caso de que la calificación quirografaria de la Ciudad de México disminuyera, la calificación de la Emisión podría revisarse a la baja. Esta situación podría ocurrir si se modificara el esquema de respaldo que el Gobierno Federal tiene con respecto a las obligaciones de deuda de la Ciudad de México. La calificación quirografaria vigente de la CDMX es HR AAA con Perspectiva Estable, la última acción de calificación fue el 30 de noviembre de 2021.

Características de la Estructura

La Emisión con clave de pizarra GDFECB 15-2 se colocó el 23 de septiembre de 2015 por un monto de P\$2,500.0m a una tasa fija de 6.7%. El pago de intereses se realiza semestralmente en los meses de marzo y septiembre, mientras que el capital se pagaría al vencimiento, en septiembre de 2025. La fuente de pago de la Emisión proviene de la cesión de derechos de Banamex , en su carácter de cedente, al Fideicomiso Emisor CIB/3352 , del crédito que celebró el Gobierno Federal con Banamex el 7 de septiembre de 2015 por un monto de hasta P\$5,000.0m, de los cuales se dispusieron P\$3,882m y únicamente P\$2,500m corresponden a la emisión GDFECB 15-2. El crédito contratado con Banamex se inscribió en el Fideicomiso Maestro, el cual tiene el 80.0% del FGP de la Ciudad de México afectado en su patrimonio. Dicho porcentaje es distribuido entre los financiamientos inscritos en el mismo mediante un mecanismo pari passu y prorata, por lo que no existe un porcentaje asignado para el pago del financiamiento.

Glosario incluido en el documento adjunto

Contactos

Natalia Sales  
Asociada de Finanzas Públicas  
Analista Responsable  
natalia.sales@hrratings.com

Roberto Soto  
Director de Finanzas Públicas / Infraestructura  
roberto.soto@hrratings.com

Roberto Ballinez  
Director Ejecutivo Senior de Finanzas Públicas / Infraestructura  
roberto.ballinez@hrratings.com

México: Guillermo González Camarena No. 1200, Piso 10, Colonia Centro de Ciudad Santa Fe, Del. Álvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México. Tel 52 (55) 1500 3130.

Estados Unidos: One World Trade Center, Suite 8500, New York, New York, ZIP Code 10007, Tel +1 (212) 220 5735.

FECHA: 14/10/2022

La calificación otorgada por HR Ratings de México, S.A. de C.V. a esa entidad, emisora y/o emisión está sustentada en el análisis practicado en escenarios base y de estrés, de conformidad con la(s) siguiente(s) metodología(s) establecida(s) por la propia institución calificadora:

Deuda Estructurada de Estados Mexicanos: Metodología de Deuda Apoyada por Ingresos Federales, septiembre de 2020.

Para mayor información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar <https://www.hrratings.com/es/methodology>

Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores.

Calificación anterior HR AAA (E) | Perspectiva Estable.

Fecha de última acción de calificación 14 de octubre de 2021.

Periodo que abarca la información financiera utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente calificación. Enero de 2012 a agosto de 2022.

Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personas Información proporcionada por la Ciudad de México y fuentes de información pública.

Calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras que fueron utilizadas por HR Ratings (en su caso). N.A.

HR Ratings consideró al otorgar la calificación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante y los posibles adquirentes de dichos Valores. (en su caso) N.A.

HR Ratings de México, S.A. de C.V. (HR Ratings), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), registrada ante la Securities and Exchange Commission (SEC) como una Nationally Recognized Statistical Rating Organization (NRSRO) para los activos de finanzas públicas, corporativos e instituciones financieras, según lo descrito en la cláusula (v) de la Sección 3(a)(62)(A) de la U.S. Securities Exchange Act de 1934 y certificada como una Credit Rating Agency (CRA) por la European Securities and Markets Authority (ESMA).

La calificación antes señalada fue solicitada por la entidad o emisor, o en su nombre, y por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. En nuestra página de internet [www.hrratings.com](http://www.hrratings.com) se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras calificaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una calificación, (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis y (iv) las escalas de calificación y sus definiciones.

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings de México S.A. de C.V. (HR Ratings) son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings, en términos de lo dispuesto en el artículo 7, fracción II y/o III, según corresponda, de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores".

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el uso de esa información. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual

FECHA: 14/10/2022

---

afectará, en su caso, al alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadora [www.hrratings.com](http://www.hrratings.com), donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante lo anterior, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base. Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde US\$1,000 a US\$1,000,000 (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre US\$5,000 y US\$2,000,000 (o el equivalente en otra moneda).

### **MERCADO EXTERIOR**